

«Debemos notar, sin embargo, que la reaccion del ácido carbónico sobre el líquido hidrotimétrico es ménos pronta que las de las bases terrosas, y que las determinaciones del ácido carbónico reclaman una atencion particular.

«Resulta de lo que precede que cuando se somete á prueba del hidrotimetro una agua que contiene ácido carbónico libre, una parte del reactivo hidrotimétrico es neutralizada por el ácido carbónico, de manera que su grado no representa solamente las sales de cal y de magnesia, sino tambien el ácido carbónico libre que las acompaña; la presencia y las proporciones variables de este gas perturbarian, pues, la exactitud de los resultados, si no fueran tomadas; pero es posible tenerlas en cuenta siguiendo la marcha que vamos á describir para el análisis de las aguas dulces. Sin embargo, ántes de exponer la marcha general nos queda dar á conocer el procedimiento que hemos aplicado á la determinacion del ácido sulfúrico y del cloro que se encuentran frecuentemente en las aguas dulces en combinacion con las bases: éste consiste en lo siguiente:

(Continuad.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL DIA 23 DE JULIO DE 1884.—EXTRACTO DEL ACTA N.º 40, APROBADA EL 30 DEL MISMO.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. ANDRADE.

Se abrió la sesion á las siete y cuarto de la noche, leyéndose el acta de la anterior, á la que el Sr. Andrade hizo una rectificacion referente al enfermito presentado por el Sr. Licéaga. Aprobado el documento, la Secretaria dió cuenta con las comunicaciones y publicaciones recibidas.

Nacionales.—El Veterinario y el Agricultor Prácticos, tomo III, núm. 6.

La Voz de Hipócrates, tomo II, número 26.

Extranjeras.—The New York Medical Journal, vol. 40, número 2.

Revista Médico-Quirúrgica Argentina, año XXI, núm. 4.

La Tribune Médicale de Paris, año XVII, números 823 á 826.

Revista Médica Catalana, de Barcelona, tomo VII, núm. 11.

Gaceta Médica de Sevilla, año III, núms. 46 y 47.

El Dictámen, de Madrid, año I, núm. 11.

Gazette Médicale de Nántes, año II, núm. 8.

Le Progrès Médical de Paris, año XII, número 23.

LECTURAS.

El Dr. San Juan, en cumplimiento de la prescripcion reglamentaria, hizo, por estar en turno, la de un trabajo que titula: «Nuevas investigaciones sobre el tenesmo vesical.» El escrito no estaba concluido pero lo terminó verbalmente, ofreciendo entregarlo dentro de breves dias.

El infrascrito dió lectura al trabajo que remite de San Juan del Rio nuestro

corresponsal en aquella ciudad, el Dr. Agustín Ruiz Olloqui, trabajo que tituló su autor «Del empleo de la contrayerba en las afecciones palúdicas.»

El Dr. Francisco Ortega remitió una serie de cartas que el Dr. Ricardo Fuentes le dirige desde Alemania, á propósito de las investigaciones sobre el cólera, seguidas por el Dr. Koch. Por lo extenso de esa correspondencia no se le dió lectura, disponiendo el Sr. Presidente pase á la Comisión de Patología interna para que, caso de que lo crea conveniente, disponga se le publique en nuestro periódico.

El Dr. Ruiz y Sandoval presentó á la Academia, por encargo del Dr. Fénélon, un niño operado por él de un pólipo naso-maxilar que, despues de optar la ventana izquierda de la nariz, habia penetrado en el antro de Highmore, destruido la cara anterior del maxilar superior y la base de la órbita, desalojando al ojo de su sitio natural al punto de impedir el parpadeo y causar una opacidad bien notable de la córnea á la vez que una enorme exoptalmia. A esta circunstancia penosa fué debida la operacion, porque la madre del paciente quedaba horrorizada al ver la precidencia del ojo crecer de dia en dia.

Se le hizo presente la poca probabilidad de éxito que podia tener con la operacion y el riesgo para la vida en el acto mismo de ella.

Es de notarse que algunos meses ántes se habia operado en la misma casa un niño que presentaba grande analogía con éste, que sucumbió en el acto de la extirpacion del pólipo, y cuya cabeza remitió á esta Sociedad el Dr. Fénélon.

Al hacer las incisiones preparatorias, el operador debió preocuparse de seguir las indicaciones suministradas por el desarrollo del pólipo, penetrando á la vez en la cavidad nasal y en el antro de Highmore, lo cual consiguió uniendo la cavidad nasal con una fistula que habia situada en la emergencia del nervio maxilar.

Eliminada la masa poliposa con el dedo, penetró fácilmente hasta el etmoide y pudo cauterizar profundamente sus láminas con el cauterio olivar de Paquelin. Penetró hasta donde le pareció permitido sin herir las envolturas cerebrales, y el éxito ha sido inesperado, como se ve en el enfermito. El ojo volvió á su lugar, la opacidad de la córnea se disipó casi completamente, la ventana de la nariz quedó libre y se mejoró la constitucion del niño, que sufría notablemente por la infeccion que producía la masa poliposa degenerada en parte.

Al terminar la cicatrizacion del traumatismo quirúrgico, fueron eliminadas dos láminas del etmoide, las cuales fueron, al parecer, atraídas hácia afuera por la cicatriz misma, pues inmediatamente despues de su eliminacion cesó por completo la supuracion.

Es notable que á pesar de la destruccion del conducto nasal y aun del saco lacrimal, comprimidos y deformados desde el principio por el neoplasma, el niño no presente epifora, como era de temerse.

El Dr. Ortega Reyes hizo comunicacion verbal á la Academia de la historia

de un niño afectado de congestión cerebral, provocada, según el observador supone, por las corrientes del magnetismo animal. El hecho en breves palabras es el siguiente: dos niños de escuela intentaron magnetizarse adoptando la práctica vulgar de tomarse por las manos, sentado el uno frente al otro y mirándose fijamente. Hicieron esto poco tiempo después de comer y permanecieron en la situación descrita durante una hora por lo menos, resultando al cabo de este tiempo, que el uno de ellos sufriese la congestión, en la que fué convenientemente socorrido por el relator de la historia.

TURNOS.

Anunció la Secretaría que para la sesión del 30 del actual, están en turno para presentar su trabajo reglamentario los Dres. Manuel Ortega Reyes y Samuel Morales, correspondientes el primero en Oaxaca y el segundo en Puebla.

A las ocho y cuarenta minutos de la noche se levantó la sesión pública para entrar en secreta. Concurrieron los Sres. Andrade, Cacho, Caréaga, Cordero, Laso, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, San Juan, Ruiz Sandoval, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMÍNGUEZ.

CRÓNICA MÉDICA.

Necrología.—Ha fallecido en un puerto del Pacífico el *Dr. Zeferino Castañeda* á consecuencia de la fiebre amarilla. Hacia algunos años que se recibió en la Facultad de Medicina de México, y había ejercido en varias ocasiones en Celaya, Guanajuato, San Luis Potosí, Matamoros y la Baja California: en diversas épocas perteneció al Cuerpo Médico-Militar como médico-cirujano de Ejército.

Segunda edición de la Nueva Farmacopea Mexicana.—Hoy sale á luz esta interesante obra, cuya necesidad se hacía sentir, pues han pasado dos años desde que se agotó la primera edición. Se ha impreso en la casa del Sr. D. Francisco Díaz de Leon, á dos columnas y en buen papel. A 429 llegan los artículos modificados y nuevos.

En cada columna van las tres letras iniciales de los artículos contenidos en ella, y al fin están colocados los índices castellano, francés, inglés, de idiomas indígenas, latino y de autores.

Cinco años ha necesitado la Comisión permanente de Farmacopea de la Sociedad Farmacéutica de México para la revisión é impresión de la obra.

En la parte de Historia natural de las drogas simples, hay más de 70 artículos nuevos; en la química y en la que trata de las preparaciones farmacéuticas, se han redactado también artículos nuevos y reformado otros, procurando en todos colocar la obra á la altura de la ciencia y de sus progresos en México.

Recomendamos su adquisición como una obra interesante en la biblioteca del médico é indispensable en la oficina del farmacéutico.
